

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN LABORAL DE UN TÉCNICO DE GRADO SUPERIOR PARA EL PUESTO DE TECNICO DE LABORATORIO EN LA FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA. REF: 57/2021

La Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa convoca una plaza de Técnico/a de laboratorio para la Unidad de Investigación del Servicio de Reumatología, vinculado al proyecto “*START: Molecular stratification of patients with giant cell arteritis to tailor glucocorticoid and tocilizumab therapy*” bajo la dirección del Dr. Castañeda Sanz.

1. REQUISITOS

La documentación deberá estar a disposición de la Fundación para la Investigación Biomédica.

a) TITULACIÓN

- Técnico de Grado Superior (FPII).
- Homologación para trabajo experimental con animales de laboratorio (certificado B/C).

b) EXPERIENCIA

- Experiencia demostrable en investigación.
- Experiencia en técnicas de Inmunología (citometría de flujo, Elisas, inmunofluorescencia) e histología (procesamiento de tejidos, tinciones, inmunohistoquímica).
- Caracterización de células del sistema inmune en muestras de tejido (dominio del programa de análisis FACS DIVA para análisis de marcas con 8 colores) y análisis funcional de estas células (proliferación, secreción de citocinas, marcadores de activación)
- Experiencia en técnicas de histología (inclusión de tejidos en parafina, tinciones histológicas, inmunohistoquímica).
- Cultivos celulares
- Manejo de aparataje para Microscopía Confocal
- Amplios conocimientos en técnicas Bioquímicas, de Biología Molecular y Celular

c) OTROS REQUISITOS

- Inglés: Competencia lingüística de nivel medio-alto.
- Conocimiento avanzado de programas de análisis de datos y estadísticos.
- Manejo y experiencia en el mantenimiento de bases de datos.

2. TAREAS A REALIZAR

- Aislamiento de células de sangre humana
- Cultivos celulares
- Análisis de moléculas mediante citometría de flujo y microscopía confocal.

3. CONTRATO

La dedicación de la persona seleccionada será a tiempo completo, 37'5 h. semanales; y la duración del contrato es de carácter temporal, vinculado al proyecto de investigación "STAR", con inicio el 01 de enero de 2022.

El importe anual del contrato es de 20.000'00 € en jornada completa (incluyendo salario base y parte proporcional de pagas extraordinarias).

Este contrato estará subvencionado por la Fundación Europea para la Investigación Reumatólogica.

4. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los interesados deberán presentar la solicitud a través de la página web del Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Universitario de la Princesa, Fundación de Investigación Biomédica H. U. Princesa/ Ofertas de empleo.

<http://www.iis-princesa.org> indicando la siguiente referencia: **REF 57/2021**

(No se admitirán solicitudes en papel).

5. FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN

La fecha límite de presentación será hasta el día 18 de diciembre de 2021.

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

6. PROCESO DE SELECCIÓN

El procedimiento de selección de candidatos/as se realizará a través de valoración de currículum según los términos establecidos en el presente documento.

Las solicitudes que cumplan con los requisitos de estudios y experiencia exigidos, serán examinados/as por un jurado compuesto por tres miembros (presidente y dos vocales).

De las candidaturas recibidas se realizará una valoración curricular donde se asignará una puntuación a los candidatos valorando los méritos que presentan, según los requerimientos solicitados para el puesto.

Posteriormente, los candidatos/as podrán ser convocados a una entrevista personal.

Baremo: Los criterios de valoración de la presente oferta son los que se indican a continuación hasta un máximo de 7 puntos.

- Experiencia laboral en técnicas de histología. (0,5 puntos)
- Experiencia laboral en cultivos celulares. (0,5 puntos)
- Experiencia laboral en técnicas Bioquímicas y de Biología Molecular. (0,5 puntos)
- Experiencia laboral en microscopía confocal. (0,5 puntos)
- Formación en programas informáticos de análisis, base de datos (Image J, Adobe Photoshop, FACS Diva, Graph Path, etc) (Máximo 2 puntos).
- Nivel de inglés acreditado (B1= 0,5 puntos, B2 = 1 punto).
- Valoración de la entrevista (máximo 2 puntos).

7. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES:

En igualdad de condiciones de idoneidad, capacitación y méritos, tendrán preferencia para la contratación las personas del sexo menos representado en el grupo del que se trate.

Dejamos constancia de que el uso y/o presentación de un único género en la redacción de este documento pretende facilitar su lectura y evitar duplicar artículos, sustantivos y adjetivos por el uso de los géneros femenino y masculino al mismo tiempo.

8. FIRMA ELECTRONICA INDISPENSABLE

El candidato seleccionado deberá disponer de firma electrónica, siendo éste un requisito indispensable para la firma del contrato de trabajo.

En Madrid, a 10 de diciembre de 2021

*Fdo. Rosario Ortiz de Urbina Barba
Directora de la Fundación de Investigación Biomédica
Hospital Universitario de la Princesa*